



GOVERN
ILLES
BALEARS

Federació d'Atletisme de les Illes Balears

CIF: V07243819

Poliesportiu "Príncipes de España"

C/ Gremi Forners, 4. 07009, Palma de Mallorca

Tel: 971 436 854

Web: www.faiib.es | Correu electrònic: faib@faib.es

Reglamento Club Asociado Autonomico 2021

Art. 1.- Se entiende por Clubes Asociados aquellos que, mediante acuerdo, colaboran con otro club manteniendo las entidades personalidad jurídica propia.

Art. 2.- Cada Club Principal podrá tener varios Clubes Asociados. Para cada Club Asociado solamente puede tener 1 Club Principal en cada categoría según el cuadro adjunto (4 categorías)

	Hombres	Mujeres
Menores	Sub23, Sub20, Sub18, Sub16, Sub14, Sub12, Sub10, Sub8	Sub23, Sub20, Sub18, Sub16, Sub14, Sub12, Sub10, Sub8
Master	M35, M40, M45, M50, M55 ...	F35, F40, F45, F50, F55 ...

-Un club asociado podrá tener acuerdo con distintos principales en cada una de las 4 categorías.
-Un club principal podrá tener distinta relación de clubes Asociados en cada una de las 4 categorías.

-Un club no podrá ejercer el rol de Asociado y Principal a un mismo tiempo en una misma categoría. Si podrá tener rol de Asociado en una o varias categorías y rol de Principal en cualquiera del resto de las 4 categorías.

Art. 3.- Los clubes que deseen formalizar su compromiso de asociación deben cumplimentar el impreso adjunto y reunir los siguientes requisitos:

3.1 Ambos clubes deben pertenecer a la Federación de Atletismo de Islas Baleares.

3.2 Ambos clubes deben tener licencia autonómica o nacional para la categoría en curso.

3.3 El acuerdo de asociación debe estar avalado por las respectivas Asambleas de los clubes dispuestos a asociarse. El acuerdo de asociación debe efectuarse al inicio de cada temporada en el mismo período que el establecido para la renovación de la licencia de club (5 al 15 de Noviembre). Debe tener su entrada en la FAIB antes del 20 de Noviembre. En el caso de clubes nuevos (que tramiten su licencia con posterioridad al día 20 de Octubre) el plazo máximo para mandar posible acuerdos de asociación será de 30 días desde la formalización de la licencia del nuevo club.

3.4 El acuerdo tendrá la validez de una temporada.

Art. 4.- Los atletas de los clubes Asociados que participen con el Club Principal deberán reunir los siguientes requisitos:

4.1 La categoría máxima de los atletas será Sub23, excepto en los Campeonatos Master.

4.2 Deben estar en posesión de licencia autonómica o nacional.

Página 1 de 2

Departament de Turisme i Esports
Consell de Mallorca

Esports
Consell de Mallorca



CONSELL INSULAR
DE MENORCA



Consell
d'Eivissa



Consell Insular
de Formentera

MONDO

Obra Social "la Caixa"

OK RENT A CAR

elite chip
CRONOMETRATGE ESPORTIU

* ESPECIALISTAS EN SEGUROS DEPORTIVOS
CORREDURIA DE SEGUROS, S.L.
VITHASO



GOVERN
ILLES
BALEARS

Federació d'Atletisme de les Illes Balears

CIF: V07243819

Poliesportiu "Príncipes de España"

C/ Gremi Forners, 4. 07009, Palma de Mallorca

Tel: 971 436 854

Web: www.faib.es | Correu electrònic: faib@faib.es

Reglamento Club Asociado Autnómico 2021

4.3 Los atletas de los clubes asociados estarán autorizados a formar parte de sus respectivos Clubes Principales siempre que este lo autorice en las competiciones de clubes cumpliendo con la normativa de participación que el reglamento del campeonato marque para esa categoría.

4.4 Atletas del club principal no podrán formar parte de equipos de los asociados.

4.5 Un atleta no podrá participar en la misma competición por dos clubes (Principal y Asociado), ni tampoco hacerlo por 2 clubes distintos en días consecutivos en competiciones de clubes.

4.6 Las marcas obtenidas figurarán en el ranking por el club con el que se tiene licencia.

4.7 En el caso de que el club Principal y el club Asociado participen en la misma competición por clubes, los atletas del club asociado no podrán formar parte del club Principal

Art. 5.- El número máximo de participaciones de atletas de los Clubes Asociados que pueden participar con el Club Principal en cada competición será de:

Campeonato de Islas Baleares Clubs Absoluto Verano Pista – 3 participaciones.

Campeonato de Islas Baleares Clubs Absoluto Invierno Pista – 2 participaciones.

Campeonato de Islas Baleares Clubs Cross Master, Absoluto, Sub20, Sub16, Sub14 – 1 participación.

Campeonato de Islas Baleares Clubs Absoluto Ruta Media Maratón – 1 participación.

Campeonato de Islas Baleares Pista Verano Master, Sub20, Sub16, Sub14 – 1 participación.

Baltasar Lourido Hermida
Secretario FAIB
(firmado en el original)

Palma, 9 de Noviembre de 2020

Vº Bº Biel Gili Nadal – Presidente FAIB

Página 2 de 2

Departament de Turisme i Esports
Consell de Mallorca

Esports
Consell de Mallorca



CONSELL INSULAR
DE MENORCA



Consell
d'Eivissa



Consell Insular
de Formentera

MONDO

Obra Social "la Caixa"

OK RENT A CAR

elite chip
CRONOMETRATGE ESPORTIU

* ESPECIALISTAS EN SEGUROS DEPORTIVOS
CORREDURIA DE SEGUROS, S.L.
VITHASO